Nº 1

En la M. N. y M. L. Ciud. de Lerma en primero dia del mes de
Octubre año de mill setecientos y quarenta y quatro se juntaron al Cab.do ordinario
los S.res D.n Luis de Ibarra Abogado de los R.s Consejos de S.M. y
Mayor de esta Ciud. Alcalde de Quiera, D.n Bap.ta Jacob de Alonso Alcaldes
Pedro Fran.co de Torres D.n Bap.ta Lanbero D.n Angosto de la Ve
bier Garcia Cangero D.n Pedro Sanchez de Pedro Sabreya, D.n Fran.co de
bier de Quiera D.n Agustin Romero, D.n Pedro Riesa, D.n Joseph de Viedo
D.n Bern.do Arnaiz D.n Pedro Fran.co Haro D.n Pedro Ant.o Jacob D.n Joseph
Garcia Siles, D.n Ant.o de Torres, y D.n Alonso Lopez Regidores y acordaron lo
sig.te

Se da sitaz.n

En cuia Ayuntam.to D.n Joseph del Pozo Secretario de Sala certifico que los
S.res D.n Felix del Pozo, D.n Juan de Salabert estan en el Campo Zel.a
D.n Juan Vallejo se espera estar ocupado en dep.s del R.l Servi.o
Zque si se desocupan en otro Zf.o se citado a todos los demas
Cab.s del Regim.to y han podido ser avidos

Los S.res Gn.s D.n Bap.ta Lanbero y D.n Fran.co de Quiera en Con
formidad de la citaz.n despachada Dieron su cumplim.to de los
Cargos que esta Ciud. se les hizo han reconocido los Ordinar.s de Ser
renna del Molino Aguarta parte de Sara y para la Plana de
Dos mill ducados y se les mando dar y mas Aumento a la Seguridad
del Tonico tiene ofrecido y se les de segar sugetos los que han enfer
mado ser legitimos Zmuaprecio. y los Maestros Vecedores y Al
cama a quinze mill Zsetenta y siete R.s y para lo Zcitado que
ofrece en fiancia Propia D.n de Zbarra Cura Contra estan
apreciada en Veinte Zdos mill Zsiete R.s y Zque de la dicha